



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474



ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PUNTUAL EN LA CUEVA DEL VAQUERO

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

ALEJANDRO VERA FERNÁNDEZ

Provincia

Sevilla

Municipio

Alcalá de Guadaíra

Ubicación

Cueva del Vaquero

Autoría

ENRIQUE LUIS DOMÍNGUEZ BERENJENO
ALEJANDRO VERA FERNÁNDEZ

Resumen

La Cueva del Vaquero es un enterramiento calcolítico localizado en la Zona Arqueológica de Gandul (Alcalá de Guadaíra, Sevilla). Su investigación se inicia con las excavaciones de Jorge Bonsor en 1902, quien documenta su estructura y establece los criterios para su datación. La intervención realizada se ha centrado en completar la investigación del yacimiento y ejecutar diversas actuaciones de protección y conservación.

Palabras Clave

Cueva del Vaquero, Gandul, arqueología, conservación.

Abstract

The Cueva del Vaquero is a Chalcolithic burial located in the Archaeological Zone of Gandul (Alcalá de Guadaíra, Sevilla). Their research begins with the excavation of Jorge Bonsor in 1902, which documented the structure and establishes the criteria for dating. The intervention has focused on completing the investigation of the site and performs various actions of protection and conservation.

Keywords

Cueva del Vaquero, Gandul, *Archaeology, conservation.*



1. Justificaci n legal y administrativa

El yacimiento arqueol gico Cueva del Vaquero se localiza en el B.I.C. Zona Arqueol gica de Gandul, en el sector noreste del T.M. de Alcal  de Guada ra (l mina 1). La necesidad de intervenir sobre el yacimiento se justificaba en su estado de deterioro, con la consiguiente necesidad de ejecutar medidas de conservaci n preventiva, vallado y se alizaci n por parte de las Administraciones competentes, en ausencia de actuaciones en este sentido por parte de la propiedad de los terrenos (Ministerio de Defensa).

La Cueva del Vaquero es la denominaci n popular de un enterramiento calcol tico que se identifica inicialmente como yacimiento arqueol gico por Jorge Bonsor en 1902. Posteriormente, en la prospecci n arqueol gica del t rmino municipal de Alcal  de Guada ra realizada entre 1987 y 1988 quedar a incluida dentro del yacimiento Gandul (sector necr polis megal tica calcol tica), si bien su identificaci n individualizada se mantendr a en la identificaci n administrativa proporcionada por el Inventario de Yacimiento Arqueol gicos de Andaluc a (c digo 410040119).

A nivel legal, contamos con la declaraci n como monumento hist rico-art stico de la Necr polis dolm nica de Los Alcores, en Gandul, realizada en 1931 por Decreto del Ministerio de Instrucci n P blica y Bellas Artes (*Gaceta de Madrid* n.  155, de 4 de junio). Dadas las caracter sticas de la declaraci n, no se produce en ese momento identificaci n ni delimitaci n espec fica del  rea, si bien tanto la denominaci n como las investigaciones coet neas en la zona (fundamentalmente las de Jorge Bonsor) permiten establecer una n mina de estructuras funerarias conocidas en el momento, entre las que l gicamente habr a que incluir la Cueva del Vaquero, excavada por Bonsor en 1902.

En virtud de la Disposici n Adicional 1.  de la Ley 16/1985 de Patrimonio Hist rico Espa ol, la Necr polis dolm nica de Los Alcores pasa a considerarse como Bien de Inter s Cultural (categor a monumento, pese a su car cter disperso), con la consiguiente regulaci n en materia de protecci n y conservaci n, acogiendo al r gimen espec fico de los bienes inmuebles de inter s cultural, desarrollado en el articulado de la Ley. Con posterioridad a la entrada en v gor de la Ley 16/1985, en el a o 1991 se incoa el expediente para la declaraci n como Bien de Inter s Cultural (categor a zona arqueol gica) del Yacimiento arqueol gico de Gandul, sito entre los t rminos municipales de Alcal  de Guada ra y Mairena del Alcor. Hasta la fecha, esta es la disposici n de protecci n de mayor alcance en la zona de intervenci n.

A la hora de establecer el r gimen competencial que afecta a cualquier actuaci n sobre la Cueva del Vaquero y los dem s inmuebles integrantes de la Necr polis dolm nica de Los Alcores o incluidos en la Zona Arqueol gica de Gandul, hay que remitirse al art culo 6 de la Ley 16/1985, que establece la

competencia auton mica en la ejecuci n de las previsiones contenidas en la misma respecto a los Bienes de Inter s Cultural. De forma subsidiaria, el art culo 7 de la Ley establece el car cter de los Ayuntamientos como actores cooperantes con la Administraci n Auton mica competente en materia de conservaci n y custodia del patrimonio hist rico radicado en su t rmino municipal, a trav s de la oportuna notificaci n administrativa.

Tal y como recoge la Ley 16/1985 (art culo 36.1), el deber de conservaci n, mantenimiento y custodia de los bienes integrantes del patrimonio hist rico espa ol recae sobre sus propietarios o, en su caso, por los titulares de derechos reales o por los poseedores de tales bienes.

Actualmente, los terrenos en los que se ubica la Cueva del Vaquero se corresponden con la parcela con referencia catastral 41004A011000040000IK. Su titularidad es estatal¹, formando parte de los terrenos declarados en 1979 de inter s militar por el Ministerio de Defensa, en virtud de su cesi n a la empresa nacional Santa B rbara de Industrias Militares (BOE n.  96, de 21 de abril). Posteriormente, en el a o 1998 se procede a la autorizaci n para la enajenaci n de los terrenos (BOE 313, de 31 de diciembre), que no obstante siguen manteniendo su car cter de afectos al inter s de la defensa nacional. El proceso de enajenaci n culmina en el a o 2001, cuando la antigua empresa nacional se privatiza, pasando a formar parte del Grupo de Sistemas de Combate de General Dynamics, situaci n en la que permanece hasta la actualidad.

En la actualidad se est  realizando por parte de la Delegaci n Provincial de la Consejer a de Cultura la redacci n del Expediente de declaraci n del Bien de Inter s Cultural Zona Patrimonial ,Gandul – Bencarr n., en cuyo per metro se incluye el yacimiento Cueva del Vaquero, delimitado mediante un pol gono cuadrangular.

Dentro del inter s administrativo por la protecci n integral del  mbito de Gandul, se enmarca el encargo realizado por el Ayto. de Alcal  de Guada ra a Enrique Luis Dom nguez Berenjeno y Lara Cervera Pozo, de la empresa Arqueol gica, S. Coop. And., de la redacci n de un documento de bases para la actuaci n municipal en la zona. Dicho documento se enmarca dentro de las labores de consultor a en materia de patrimonio hist rico que dicha empresa viene desarrollando con los servicios t cnicos municipales, y tras su presentaci n en octubre de 2007 se ha incorporado al actual proceso de sistematizaci n de actuaciones administrativas de protecci n y valorizaci n del  rea. Dentro de las medidas contempladas en dicho documento de bases ya se inclu a la intervenci n puntual sobre la Cueva del Vaquero, consensuada entre las administraciones local y auton mica y concretada en el encargo realizado por la Delegaci n Provincial de la Consejer a de Cultura a la empresa Arqueol gica, S. Coop. And.

Los trabajos se desarrollaron entre los meses de noviembre de 2008 y marzo de 2009, con las especificaciones y proceso de intervención que se detallan más adelante.

2. Valoración histórico-arqueológica

La Cueva del Vaquero entra en la historiografía arqueológica a través de las investigaciones realizadas por Jorge Bonsor. Dentro de la labor desarrollada por este erudito en el área de Los Alcores, entre los años 1895 y 1910 lleva a cabo varias campañas de reconocimiento y excavación en la zona de Gandul y la entonces conocida como Dehesa de Andrade (parcialmente correspondiente con la actual zona de Las Canteras, cf. Maier 1999).

Los trabajos de Bonsor se apoyan en un reconocimiento sistemático previo del territorio de Los Alcores, por lo que puede decirse que este investigador realiza la primera prospección arqueológica de la comarca. En 1895 documenta y excava varios túmulos ubicados en el pago de Bencarrón Alto, en término de Mairena del Alcor. La excavación de esta zona sería retomada en 1902, documentando la extensión de la necrópolis tumular de incineración hacia el oeste, ya en término de Alcalá de Guadaíra, en la zona denominada por Bonsor como Dehesa de Las Canteras, al norte del camino de Gandul a Mairena. El grupo de la Dehesa de las Canteras se compondría de cuatro túmulos, todos ellos excavados por Bonsor, aunque tan solo uno de ellos (el Gran Túmulo) presentó una tumba de incineración.

Al sur de la zona de excavación de Bencarrón Alto, junto al camino de Gandul a Mairena y sobre el límite municipal, Bonsor excava también en 1902 el Túmulo del Camino, que se revela como una necrópolis de incineración (Necrópolis del Camino de Gandul) similar a la que ya se había excavado en la Cruz del Negro en Carmona. Al oeste de esta localización arqueológica, sobre las márgenes del camino que enlaza con la Dehesa de Gandul, Bonsor documentaría asimismo la presencia de otra zona funeraria, fechada por él en época romana. Por otra parte, al oeste de Bencarrón Alto, en la Dehesa de Andrade, Bonsor documenta y excava otros dos túmulos, que en este caso se corresponderían con sepulcros megalíticos de corredor, los conocidos como Cueva del Vaquero y Tumba del Pedrejón.

Gracias al detallado sistema de registro mantenido por Bonsor, conservamos un relato extenso de la excavación original de la Cueva del Vaquero, que se completa con la primera planimetría de la estructura y un reportaje fotográfico² (lámina 2). La estructura era conocida por los guardeses del Marquesado de Gandul, y había venido siendo utilizada por pastores y vaqueros, que mencionaban la existencia de “*un pozo bajo una piedra grande*”. El reconocimiento de este “pozo” por Bonsor le permitió detectar una pequeña cámara soterrada, a partir de la cual comenzó a organizar la excavación sistemática de la estructura. Esta se compone de:

- **Corredor de acceso:** Su longitud es de 11,30 m, con una anchura media de 0,85 m. Sus paredes son de lajas y mampuestos de pizarra, cubiertas con ortostatos de calcarenita, que es la roca natural del entorno. Las investigaciones realizadas hasta el momento no indican la presencia de “atrio” en el acceso al corredor, algo que sí se da en otros ejemplos similares como el cercano *Tholos* de Las Canteras o el dolmen de La Pastora, en Valencina de la Concepción. La orientación general del corredor es noroeste-sureste, con acceso por el sureste.
- **Cámara principal:** De planta circular, con unas dimensiones en la base de 2,50 x 2,20 m, y una altura de 2,40 m. Su alzado se compone de lajas y mampuestos de pizarra en un total de aproximadamente 30 hiladas. En su sector norte presenta un pequeño escalón, sin interpretación evidente. La cámara se cierra con una primera hilada de losas de pizarra, que generarían una falsa bóveda por aproximación de hiladas, ya perdida en el momento de su excavación por Bonsor. Durante su excavación no se documentó pavimento.
- **Cámara secundaria:** Adosada al perímetro suroeste de la cámara principal, sin corredor intermedio. Presenta planta circular (base de 1,40 m de diámetro) y alzado y sistema constructivo similar a la de la cámara principal. En el momento de su excavación aparecía cubierta con una losa pétreo, actualmente desaparecida. Durante su excavación se documentó un pavimento de lajas de pizarra.

El conjunto se ubica en un corte artificial del sustrato calcarenítico propio de la zona. En la zona adyacente a la cámara principal, Bonsor pudo excavar el relleno entre el corte del sustrato y el alzado exterior de la estructura, relleno con una fábrica mixta de piedra y tierra que aportó asimismo diversos fragmentos cerámicos de tipología campaniforme. Por otra parte, no deja de ser destacable la ausencia de túmulo de cubrición de la estructura. La propia documentación gráfica realizada durante la excavación inicial de Bonsor evidencia la escasa potencia de la capa superficial de terreno, que no alcanzaría el medio metro de espesor. Teniendo en cuenta la ubicación del yacimiento (en la parte superior de una pequeña loma) así como las condiciones de erosionabilidad de la zona, es más que probable que en este caso se conjugase un poco potente túmulo original (apoyándose la visibilidad de la tumba en la topografía) con un proceso histórico de enmascaramiento del relieve artificial.

Durante los trabajos de excavación pudo comprobarse asimismo el expolio “histórico” de la estructura, pudiendo establecerse un primer momento, marcado por un acceso a la cámara principal desde la parte central del corredor, y un segundo momento relacionado con el “uso” de la cámara secundaria por los vaqueros. Consecuentemente, la excavación no aportó un registro cerrado, sino profundamente alterado. Si lo distribuimos en función de las diferentes zonas del yacimiento, tenemos las siguientes evidencias:

- **C mara principal:** Fragmentos de cer mica de platos de borde engrosado y varios fragmentos de cer mica campaniforme; un fragmento de olla; huesos humanos revueltos, un diente y dos colmillos de jabal . En la parte oeste de la c mara, aparentemente no alterada por los expoliadores, se documentaron nueve puntas de flecha de s lex de base c ncava, as  como un pedazo de cuarzo verdoso y un fragmento de punz n de hueso.
- **C mara secundaria:** Se document  una falange descontextualizada.
- **Corredor de acceso:** El tramo adyacente a la c mara principal hab a sido punto de acceso para el primer expolio documentado. En este punto se documentaron dos puntas de flecha de base c ncava, un s lex denticulado y una concha. Por el contrario, en el tramo del corredor m s pr ximo a la entrada original de la tumba s  pudo excavar un contexto no alterado. En esta zona apareci  un enterramiento en deposici n primaria, ubicado en posici n fetal, con un recipiente cer mico y varios fragmentos de cobre junto a boca y manos. La deposici n se hab a realizado ya sobre un nivel de amortizaci n inicial del corredor (a unos 0,65 m sobre el nivel de base de este), por lo que estar amos ante una utilizaci n del sepulcro posterior a su fase inicial (fragmentariamente documentada como consecuencia del expolio). En la parte central del corredor se document  asimismo un fragmento de cer mica a mano indeterminada.
- **Zona exterior al corredor:** Adyacente a la entrada de la tumba se localizaron dos cr neos humanos y varios huesos indeterminados, junto con varias piezas cer micas, todo ello probablemente descontextualizado.

La excavaci n de la Cueva del Vaquero permiti  establecer varias l neas de inter s arqueol gico, complementadas con la excavaci n de la cercana Tumba del Pedrej n. Por una parte, constatar la presencia de estas construcciones megal ticas en el  rea de Gandul. Por otra parte, asociar su momento de construcci n con la  poca campaniforme, a trav s de la presencia de cer mica de este momento en el relleno de construcci n de la Cueva del Vaquero. Ello permitir a una primera aproximaci n cronol gica a este grupo funerario, fechado inicialmente por Bonsor entre finales del Neol tico y comienzos del Eneol tico o  poca calcol tica.

Tras las excavaciones de Bonsor, el yacimiento, incluido en la historiograf a sobre megalitismo del suroeste peninsular, ser a retomado en la obra de Georg y Vera Leisner (1943), quienes catalogan el conjunto de tumbas megal ticas de la pen nsula ib rica. En el caso de la Cueva del Vaquero, los Leisner la incluyen dentro del grupo de Gandul, compuesto adem s por los d lmenes de Ca ada Honda B y G, la Tumba del Pedrej n y la Tumba de la Ca ada del Carrascal, esta  ltima ya en t rmino municipal de Mairena del Alcor. A este inventario se ir an a adiendo nuevos elementos, como la Tumba de La Casilla, el Dolmen del T rmino o el *Tholos* de Las Canteras, adyacente a

la Cueva del Vaquero y excavado  ntegramente a mediados de la d cada de 1980 por Fernando Amores y V ctor Hurtado, de la Universidad de Sevilla (Hurtado y Amores, 1984, 1988).

Un  ltimo apunte cronol gico referido a la Cueva del Vaquero nos sit a en la d cada de 1960, cuando se produce una limitada intervenci n de conservaci n dirigida por Francisco Collantes de Ter n, que incluir a el vallado de la tumba, su se alizaci n mediante un cartel y la cubrici n de ambas c maras. En el caso de la c mara principal, sobre la primera hilada de ortostatos de la falsa b veda (hist ricamente arruinada) se mont  un forjado de hierro cubierto con mamposter a, en cuya parte superior se dej  un peque o lucernario que permitiese la iluminaci n natural del interior de la estructura. En cuanto a la c mara secundaria, se cubri  con un relleno de piedra y tierras que permanece hasta la actualidad³.

Actualmente, el grupo de enterramientos megal ticos del  rea de Gandul (incluyendo los ubicados en t rmino de Alcal  de Guada ra y los localizados en t rmino de Mairena del Alcor) se clasifican en dos categor as:

- Enterramientos tipo *tholos* (sepulcro de corredor con c mara/s circular/es cubiertas con falsa c pula): Cueva del Vaquero, *Tholos* de Las Canteras, Tumba del Pedrej n, Dolmen del T rmino (en el T.M. de Mairena del Alcor), d lmenes de Ca ada Honda.
- Enterramientos en galer a (sin c mara diferenciada), del que por el momento solo se documentan las tumbas de La Casilla y la de la Ca ada del Carrascal.

En cuanto a la cronolog a de estas estructuras, habr a que diferenciar entre la cronolog a de construcci n y uso inicial y la cronolog a de reutilizaci n, documentada en algunos casos. Sobre la cronolog a de implantaci n, para el grupo de *tholoi* se viene proponiendo una dataci n de finales del III m. a.C., correspondiente con las  ltimas fases de la Edad del Cobre. El fundamento para esta dataci n suele ser principalmente de tipo evolutivo, dada la transici n contrastada entre los enterramientos megal ticos y los enterramientos individuales en cista o pozo caracter sticos de la Edad del Bronce. Menos frecuente es la existencia de dataciones absolutas, obtenidas por radiocarbono (con todos los inconvenientes que ello conlleva) en La Pijotilla (provincia de Badajoz, dataci n 4130+/-40 BP) y Huerta Montero (provincia de Badajoz, dataci n entre 4650+/-250 BP y 3720+/-100 BP).

Por los paralelos regionales arqueol gicamente conocidos, los enterramientos tipo *tholoi* se asimilan a enterramientos colectivos (algo documentado por ejemplo en los *tholoi* de La Pijotilla y Huerta Montero), si bien en algunos casos podr a complementarse la funci n funeraria con funciones de tipo ritual, algo evidenciado por la presencia de elementos interpretables como altares en algunos ejemplos investigados (Matarrubilla en Valencina de la Concepci n o el *tholos* de la Dehesa de Palacio

en Almad n de la Plata). En el caso de la Cueva del Vaquero, el expolio de las c maras nos impide conocer el modelo de enterramiento original, aunque los datos y planimetr a aportados por Bonsor indican claramente una reutilizaci n de la estructura durante la Edad del Bronce (II m. a.C.), como evidencia el enterramiento localizado en el corredor. En el cercano *tholos* de Las Canteras, la estructura original es asimismo reutilizada durante la Edad del Bronce, mediante enterramientos individuales en pozos excavados en el sustrato perimetral al *tholos*, horadando el t mulo⁴.

La interpretaci n del conjunto dolm nico de Gandul es l gicamente incompleta si no lo vinculamos con el poblamiento del entorno. En nuestro estado actual de conocimiento, el primer asentamiento humano estable se produce en la propia Mesa de Gandul a finales del III m. a.C. Lo reducido de las investigaciones arqueol gicas llevadas a cabo en la Mesa (limitadas en excavaci n a un sondeo estratigr fico realizado en 1986 por V ctor Hurtado) impiden un conocimiento efectivo de la importancia de este poblamiento, identificado a trav s de restos de un hogar, registro cer mico y el hallazgo en los niveles inferiores del  rea excavada de un  dolo falange con ojos y “tatuaje facial” pintados. Que los enterramientos megal ticos de la zona deban o no vincularse a este hipot tico asentamiento todav a es una teor a pendiente de confirmaci n. Bien es verdad que, siguiendo las recientes corrientes interpretativas, es patente la relaci n espacial entre la Mesa y su arco exterior occidental (zona de Las Canteras), donde se concentran los hallazgos funerarios fechables en este momento. Todo lo cual no descarta un poblamiento estacional en el que los enterramientos podr an “fijar” el paisaje para comunidades trashumantes o semin madas.

3. Diagn stico preliminar de la Cueva del Vaquero

Desde el punto de vista de conservaci n del yacimiento, el reconocimiento preliminar realizado con anterioridad a la intervenci n arrojaba diversas patolog as, relacionadas tanto con la problem tica general del  rea arqueol gica de Gandul como con situaciones con incidencia espec fica en el bien. Como viene siendo puesto de manifiesto por la historiograf a, el  rea en la que se localiza la Cueva del Vaquero presenta un extraordinario valor cultural, que si bien suele verse mediatizado por la preeminencia de los valores arqueol gicos, se traduce en una diversidad de elementos y contextos con una identidad en muchos casos m ltiple. A la presencia de numerosos yacimientos arqueol gicos, entre los que destaca el de la propia Mesa de Gandul, es necesario sumar los valores del paisaje agr cola, el medio ecol gico de la dehesa y el eucaliptal, el valor geol gico de la formaci n de Los Alcores, la importancia de una red de caminos hist ricos que articulan el espacio y la pervivencia de asentamientos humanos dispersos (haciendas) y concentrados (caso de la aldea de Gandul), algunos de ellos con un elevado valor monumental. Esta visi n integradora es especialmente importante a la hora de no perder de vista que, junto con los

objetivos b sicos de conservaci n de elementos puntuales, es necesario integrar estas actuaciones en una estrategia territorial que permita el uso y disfrute social de dichos valores.

En el caso concreto de los elementos arqueol gicos ubicados en la zona de Las Canteras (entre ellos la Cueva del Vaquero), hay que tener en cuenta una situaci n singular con efectos altamente negativos sobre la conservaci n. Los terrenos de la antigua Dehesa de Andrade adyacentes al camino de Alcal a a Mairena, presentaban hasta hace aproximadamente una d cada un vallado realizado por la propiedad (Ministerio de Defensa). Actualmente, este vallado ha desaparecido en su pr ctica totalidad, hall ndose los diversos yacimientos localizados en esta parcela abiertos a cualquier intrusi n. Recientemente se ha levantado un nuevo vallado por parte de la propiedad, si bien retranqueado unos 500 m respecto al camino y con la finalidad de aislar los terrenos utilizados como zona de pruebas de carros de combate, con lo cual se ha consolidado *de facto* una “desafecci n” de esta amplia zona, completamente desprotegida, con el consiguiente riesgo de expolio o da o (intencional o no) de los yacimientos presentes en este espacio.

Si nos centramos en la Cueva del Vaquero, los factores de degradaci n eran diversos (l mina 3):

- Vallado perimetral a base de alambre de espinos, bastante deteriorado y realizado de tal forma que no imped a el acceso al yacimiento y si presentaba por el contrario un riesgo para la seguridad. Este vallado, realizado inicialmente en la d cada de 1960, delimitaba exclusivamente la zona del corredor y las c maras, no as  el yacimiento en su totalidad.
- Presencia de un cartel indicativo muy deteriorado, cuyo propio pie original se situaba sobre un aporte artificial situado en el acceso al corredor.
- Grado de conservaci n deficiente que la estructura funeraria presenta, con diversas alteraciones superficiales (erosi n casi completa del t mulo, vegetaci n par sita, suciedad del Bien y su entorno), as  como la colmataci n parcial del corredor de acceso. A ello se sumaban diversas patolog as estructurales:
 - Hundimiento parcial de la mamposter a de cerramiento de la c mara principal (de construcci n contempor nea).
 - P rdida de piezas de mamposter a en las paredes interiores del corredor y en su enlace con la c mara principal (zona ya restaurada por Collantes). Puntualmente se observan descostrados de la f brica de las paredes.
 - Ruina de los muretes de contenci n localizados al exterior de la entrada del corredor.

Como patolog as asociadas se documentaban los procesos erosivos observados en el entorno del yacimiento, generales a toda la zona y motivados por la p rdida de la capa ed fica superficial y la escasa cubierta vegetal (arbustiva muy degradada), algo acentuado por el tr nsito de veh culos

motorizados así como por la presencia periódica de ganadería ovicaprina itinerante.

4. Objetivos de la actividad

La intervención sobre la Cueva del Vaquero se orientó desde el primer momento, dentro del margen presupuestario previsto, a la realización de una serie de actuaciones de limpieza, vallado y señalización que permitiesen corregir las afecciones previamente documentadas y actuantes sobre el yacimiento, pero también se orientaba a la reconsideración del mismo desde una perspectiva arqueológica. Esto último ha supuesto la sistematización de toda la información preexistente, así como la realización de un trabajo de campo en el que las actuaciones de obra se han complementado con la documentación arqueológica de la estructura.

Desde el punto de vista de las actuaciones de obra, se plantearon los siguientes aspectos:

- **Limpieza manual del interior de la estructura:** Desconocíamos antes del comienzo de los trabajos la cota efectiva del suelo de la estructura, por lo que la limpieza tenía como objetivo alcanzar dicha cota, coincidente con la rasante artificial del sustrato alcorizo en el que se inserta la tumba. En el caso de la cámara secundaria, durante la excavación de 1902 se documentó un suelo de lajas de pizarra, no visible al inicio de los trabajos, cuya recuperación marcaría la cota máxima de limpieza en este punto. Paralelamente se realizaría el saneado de aquellos puntos en los que se hubiesen producido desprendimientos o descostramientos del material, para su posterior reposición.
- **Inspección de las cubiertas:** Con incidencia especial sobre las cubiertas de ambas cámaras. En el caso de la cámara secundaria, se apreciaba un conglomerado de piedras y tierra que probablemente fuese un añadido contemporáneo, ya que Bonsor dejó ambas cámaras descubiertas. En el caso concreto de esta cámara, podía apreciarse cómo uno de los vástagos metálicos del vallado perimetral horadaba la cubierta, por lo que se planteaba desde un primer momento su retirada. En el caso de la cámara principal, la cubierta, probablemente colocada durante la intervención de Collantes en la década de 1960, se compone de un forjado de hierro cubierto de mampostería con un lucernario en su parte superior. Los objetivos en este punto se concretaban en la inspección de la resistencia de esta cubierta, que presentaba un importante desplome en uno de sus paños.
- **Reposición de materiales perdidos:** En función de la intensidad de desplomes y descostrados observados, se planteaba su reposición con el material presente en la propia estructura. Caso de que la pérdida de materiales fuese leve, se procedería a su toma con argamasa de cal y arena. De la misma forma se retacarían los muretes exteriores del corredor de acceso, afectados por pérdida de

piezas de mampostería. Para su acabado se emplearía la propia documentación existente con carácter previo, junto con aquella resultante de los trabajos de excavación realizados durante la propia intervención.

- **Eliminación de vegetación parásita:** Especialmente presente en el acceso al corredor, en forma de una higuera, especie bastante persistente. Se planteaba su eliminación completa, y tratamiento herbicida que impidiese su reaparición. Al interior del corredor se apreciaba liquenización en algunas de las losas de la cubierta, que serían convenientemente tratadas mediante limpieza y tratamiento fungicida.
- **Eliminación de vallados y elementos señaléticos preexistentes:** Desde la intervención de Collantes el área de la tumba se hallaba vallada con una cerca realizada a base de vástagos metálicos y alambre de púas. La inconveniencia y peligrosidad de dicho vallado resultaba evidente, aunque venía siendo periódicamente repuesto con las mismas características. Se planteaba por tanto su completa eliminación.
- **Vallado del yacimiento:** Se planteaba el vallado completo del yacimiento, a fin de impedir el acceso y tránsito de vehículos y ganado al interior del mismo. Un vallado que, impidiendo el acceso motorizado y de ganado, no impidiese el acceso peatonal para la contemplación y disfrute del elemento, así como para las labores de mantenimiento que se estimen oportunas. Todo ello desde una perspectiva de impacto visual bajo, que implica una necesaria integración del vallado en el medio en el que se coloca. En este sentido, la experiencia de los últimos años en el Parque Fluvial del Guadaíra aporta una alternativa que se ajusta a estos requerimientos, consistente en un vallado con postes de madera tratada para exterior. El acceso se plantearía mediante el retranqueo de un segmento de la valla, y la altura media de la misma (0,7/0,8 m) impediría el acceso de ganado y vehículos. Realizadas las oportunas mediciones, el área a vallar se delimitaría como un espacio circular / elipsoidal de radio 30/40 m, con acceso a través del eje coincidente con el corredor de la tumba y orientado al sureste.

5. Descripción de los trabajos realizados

Los trabajos se han desarrollado entre los meses de noviembre de 2008 y marzo de 2009, incluyendo las tareas de limpieza, vallado y consolidación del yacimiento, así como la documentación arqueológica de las estructuras durante su limpieza y excavación (láminas 4 a 11).

La primera labor que llevamos a cabo es la eliminación de la antigua cerca, realizada a base de vástagos metálicos y alambre de púas que rodeaba todo el perímetro del yacimiento. Una vez realizado esto, procedemos a la instalación de la nueva cerca, consistente en un vallado con postes de madera tratada para exterior. El acceso se plantea mediante el retranqueo de un

segmento de la valla, cuya altura media (0,7/0,8 m) impide el acceso de ganado y vehículos. El área vallada se ha delimitado como un espacio circular / elipsoidal de radio 30/40 m, con acceso a través del eje coincidente con el corredor de la tumba y orientado al sureste.

Finalizados los trabajos de vallado, el día 10 de diciembre proseguimos con la limpieza de basura y el despejado de la higuera que se encontraba en la entrada del corredor. Esta había enraizado en el murete de mampuestos que emergía del lado sureste, por lo que tuvimos que profundizar para poder retirarla sin afectar a dicho muro. Comenzando el despejado asignamos una primera unidad de tierra rojizo-anaranjada, (que denominamos U.E.D.1) de grano grueso, compactación muy baja que presentaba intrusiones de material constructivo contemporáneo; encontramos en ella numerosas tejas con forma pseudocuadrangular, de una fábrica sevillana con la leyenda "Pozo". Una vez retirada la higuera continuamos rebajando esta unidad 1 que colmataba todo el acceso al corredor y detectamos otro murete paralelo al anterior pero con mucha menos altura. Por ello decidimos plantear una pequeña cuadrícula que nos permitiera regularizar perfiles y proceder a una exhaustiva documentación de todos estos contextos. La pequeña cuadrícula (de 3,5 x 3 m) a la que más adelante se le hicieron dos pequeñas ampliaciones, una de 1,5 x 2,5 m siguiendo el eje del corredor, y otra de 2 x 1 en el perfil noreste, quedó replanteada como se observa en la planimetría adjunta.

Como comentábamos anteriormente a medida que retirábamos esta unidad 1 que colmataba toda la zona de acceso, detectamos varias estructuras que parecen conformar un atrio de acceso al corredor, con forma casi cuadrangular. Este atrio estaría compuesto por dos muros a base de mampuestos medianos y pequeños (UU.EE.CC.6 y 7) con orientación NW-SE para el lado largo, que arrancan adosados a las grandes lajas de piedra que flanquean el acceso al corredor (UU.EE.CC.2 y 3) y por otros dos muretes de mampuestos en sentido NE-SW (UU.EE.CC.8 y 9), con los que UU.EE.CC.6 y 7 encastran en ángulo recto respectivamente, cerrando así el lado corto del atrio, pero dejando un vano de acceso entre ellos. El atrio en conjunto tiene unas dimensiones de 2 m de largo x 1,5 m de ancho, y el vano de acceso (espacio entre UU.EE.CC.8 y 9) 1 m. Teniendo en cuenta que Bonsor durante su intervención no documenta este atrio y que todo este espacio se hallaba colmatado, hasta alcanzar la cota de suelo original en el sustrato alcorizo por esta U.E.D.1, de cronología contemporánea, hemos de suponer que durante el pasado siglo XX, este espacio fue excavado, (creemos que durante el transcurso de la intervención que Collantes de Terán realizó en el yacimiento) y colmatado posteriormente en una fecha indeterminada con materiales de acarreo.

Detectamos también en el vano de acceso al atrio un encachado a base de mampuestos pequeños cortados en plano (U.E.C.11) que se encuentran unos 0,20 m por encima del nivel de suelo original del atrio, formando lo que parecía ser un escalón. Este

encachado se introducía en el perfil sureste, por lo que un poco más adelante se ampliaría el corte para seguir rastreándolo. En este perfil podemos observar las siguientes unidades:

- **U.E.D.21:** Tierra vegetal marrón rojizo, compactación media, grano grueso. Se trata este del nivel más superficial; presenta una escasa potencia de 0,35 m, se encuentra sobre la U.E.D.22.
- **U.E.D.22:** Relleno de tierra rojiza, de grano fino, compactación baja que presenta una potencia máxima observada 0,72 m que a su vez esta por encima de U.E.C.11 y de U.E.D.13.
- **UED 13:** Relleno de tierra amarillo anaranjada, grano grueso, compactación media baja, muchas intrusiones de piedra alcoriza y algunas intrusiones cerámicas, que parece extenderse por todo este sector Sureste.

Ampliando el corte observamos que la unidad U.E.C.11 continua hacia el SE salvando otro salto de unos 0,30 m formando un segundo escalón. Esta escalera estaría formada por una negativa de destrucción, U.E.I.25, que cortando a U.E.D.13, le da forma a los peldaños, y por el ya mencionado encachado U.E.C.11, que instalándose sobre la anterior da consistencia a la estructura. Estos escalones de acceso son amortizados por la U.E.D.22 que la rellena y por lo tanto se adapta a su forma.

Por debajo de U.E.D.22 tenemos también la U.E.D.14, un relleno de tierra marrón-grisáceo, de grano grueso, compactación media-baja, con intrusiones de piedra alcoriza. Esta unidad 14 tiene una pendiente muy marcada prácticamente del 100%, que desciende en sentido NE.; se aprecia muy bien en el perfil SE que su aspecto condiciona en gran medida el de la U.E.D.22 que se encuentra encima, haciendo la primera las veces de cuenca de deposición de la segunda. Parece que U.E.D.14, a pesar de las diferencias de coloración, responde a una misma funcionalidad que U.E.D.13, ya que parecen formar parte de los aportes de tierra que se usaron para crear o darle forma al túmulo. No es descartable que la pendiente que se observa responda a una posible funcionalidad como talud en la supuesta rampa de acceso al pasillo de entrada al atrio, ya que si las consideramos como un todo, la pendiente cae hasta llegar a la cota del encachado U.E.C.11, momento en el que la pendiente tiende al 0%.

Terminada la limpieza de este sector y para confirmar lo antes mencionado efectuamos un sondeo de 1 x 1 m pegado al perfil sureste y centrado a la altura de U.E.C.11. Confirmamos lo anteriormente expuesto: UU.EE.DD.13 y 14 forman un todo cuya pendiente del 100% se suaviza hasta llegar al 0% en la cota de U.E.D.11, lo que apoya la hipótesis del talud de tierra flanqueando un pasillo de entrada hasta los escalones que dan acceso al atrio. En este pequeño sondeo también documentamos, por debajo de U.E.D.13, la U.E.D.26, un relleno de tierra anaranjada, de grano grueso, compactación baja, con algunas intrusiones de piedras alcorizas, cerámica e industria lítica. Por debajo de esta documentamos la U.E.D.27 (tierra anaranjada, de

grano grueso, compactación baja, muy limpia, que presenta alguna intrusión cerámica).

Siguiendo la alineación de los muros del corredor y del atrio, por detrás de los muretes que cierran este último (UU.EE.CC.8 y 9) detectamos dos elementos de mampostería que parecen ser dos muros que flanquearían un pasillo de acceso al atrio, como protección a ambos lados de los escalones (UU.EE.CC.12 y 18). Estas unidades se encuentran prácticamente arrasadas, pero tras retirar la primera capa del derrumbe en U.E.C.12, entre la que encontramos varios fragmentos de tibias humanas, se apreciaba una alineación de mampuestos bastante clara de la que solo se conservaba una hilada, y que se prolongaba al menos 0,80 m. En el caso de U.E.C.18 es muy difícil diferenciarla de la propia U.E.D.13, parece también aquí que forman un todo sobre el que se excava la negativa de la escalera y cuyo lateral se refuerza para darle consistencia.

Tras la limpieza de toda esta área, decidimos limpiar unas afloraciones alcorizas que se intuían en el talud de tierra que encontrábamos en el sector NE al inicio de los trabajos. Por ello ampliamos ligeramente el sondeo en este sector, para simplemente regularizar el perfil. Hecho esto, pudimos ver que se trataba de una gran laja de piedra situada encima de un relleno de mampuestos medianos U.E.C.20. Documentamos en este perfil la unidad superficial U.E.D.21, que se encuentra justo por encima de U.E.C.20, y de U.E.D.22, estando 20 excavada en 22. También documentamos una pequeña fosa (U.E.I.28) que corta a U.E.D.22 y se encuentra por encima y adosándose a la gran laja U.E.C.20. La fosa está rellena por U.E.D.29, un relleno de tierra negra, cenicienta, grano grueso, compactación media baja, con intrusiones cerámicas. De su interior recuperamos varios fragmentos de borde de un plato/cuenca a mano, de pastas grises y con un engobe de color negruzco.

Cuando terminamos de documentar esta zona de acceso, parte del equipo se dedicó a la limpieza del interior del dolmen comenzando por el corredor desde fuera hacia dentro. Retiramos un relleno de cronología contemporánea que colmataba sobre todo el primer tramo del corredor. En la entrada tenía una potencia de 0,60 m que iba decreciendo a medida que avanzábamos hacia el interior. Se trata esta de la misma unidad U.E.D.1 que colmataba todo el atrio y que también se introducía como vemos en el corredor. Limpiamos toda la estructura incluida la cámara principal y la lateral hasta llegar a la cota de suelo original que en este caso se trata del propio sustrato alcorizo. Bonsor documenta este suelo alcorizo, pero también documenta en la cámara lateral un suelo a base de lajas de piedra que nosotros no detectamos.

A medida que limpiábamos el suelo íbamos llagueando los muros de pizarra del corredor. Puntualmente se observan descostrados de la fábrica de las paredes, por lo que limpiamos y preparamos estas zonas para una posterior reposición de materiales.

La cubierta de la cámara principal, probablemente colocada durante la intervención de Collantes en la década de 1960, se compone de un forjado de hierro cubierto de mampostería con un lucernario en su parte superior. Inspeccionamos la resistencia de esta cubierta, que presenta un importante desplome en uno de sus paños, y su integridad estructural no parece verse comprometida, por lo que saneamos el desplome para efectuar sobre ella una reposición de materiales.

En el caso de la cubierta de la cámara secundaria, se aprecia un conglomerado de piedras y tierra que probablemente sea un añadido contemporáneo, ya que Bonsor deja ambas cámaras descubiertas. Puede apreciarse actualmente cómo uno de los vástagos metálicos del antiguo vallado perimetral horada la cubierta, por lo que procedimos a su retirada.

Terminados los trabajos de limpieza, comenzamos con las tareas de consolidación y reposición de materiales. En el caso de los desplomes y descostrados observados en el corredor, se ha procedido a su reposición con el material presente en la propia estructura, y en los casos más leves, se ha procedido a su toma con argamasa de cal y arena.

En el caso de la cubierta de la cámara principal, se opta por la reposición de los materiales desplomados y refección general de la estructura colocada por Collantes, pues no parecía lógico dejar la estructura descubierta (como la encontró Bonsor) ni tenemos elementos de juicio para realizar una reconstrucción arbitraria de su estructura original.

En la cubierta de la cámara secundaria, que como mencionamos anteriormente se trataba de un conglomerado de piedra y tierra añadido en época contemporánea, se procedió a la instalación de una pequeña losa 1,5 x 1,5 m a base de hormigón con un mallazo metálico interior, que le permitiera a la estructura soportar el peso de transeúntes por su superficie, sin verse comprometida su integridad estructural. También sobre esta losa se recrece una pequeña linterna a base de mampuestos pequeños y argamasa para marcar la posición de la cubierta de la cámara secundaria.

En el caso de los muretes exteriores del atrio, interpretamos que se trata de una reconstrucción por parte de Collantes de estructuras detectadas por él en el transcurso de su intervención. En el caso de la U.E.C.6 queda claro que toda la parte superior está reconstruida, ya que el muro supera la laja de piedra que flanquea el acceso al corredor, se monta sobre el muro SW del mismo e incluso llega a adosarse a la primera laja de la cubierta que encontramos *in situ*, ocupando el espacio de la primera laja de la cubierta, hoy desaparecida (que suponemos se retiró tras la intervención de Bonsor, ya que aparece en su documentación gráfica, aunque apunto de desplomarse). En el caso del murete este (U.E.C.7), presenta la mitad de altura que su gemelo, y no sabemos a partir de qué punto es original o está reconstruido, ya que no se aprecian diferencias en el módulo de los mampuestos ni en la técnica. Los muretes que cierran el atrio UU.EE.CC.8 y



9 cortan a UU.EE.CC.18 y 12 respectivamente, y a U.E.D.13, lo que nos indica la posterioridad de los primeros con respecto a los segundos, lo que nos hace pensar que son en su práctica totalidad reconstruidos, o directamente contruidos *ex novo*. En cualquier caso estos muretes sirven como elementos de contención de tierras, por lo que se decide proceder al recrecimiento del murete NE, que se hallaba en un estado de práctica ruina. En todo caso, dichas actuaciones de reposición / reconstrucción se realizan bajo la supervisión y a instancias de la inspección administrativa, quien asimismo establece algunos de los criterios de recuperación, a fin de establecer la oportuna diferenciación de la técnica constructiva recuperada con respecto a la original. También se reconstruyen en este sentido los muretes UU.EE.CC.12 y 18, (usando argamasa y la piedra que encontramos en el yacimiento), que flanquean las escaleras de acceso al atrio.

Otra de las actuaciones que llevamos a cabo es el enrasamiento/nivelación del túmulo, que presentaba numerosas irregularidades y desniveles propios del estado de abandono en el que se encontraba el yacimiento. Para ello procedimos a desmontar los pequeños promontorios de tierra que jalonaban el entorno, y a rellenar las depresiones, dándole al montículo un aspecto mucho más uniforme y estético además de parecido al original.

Por ultimo, para evitar que el espacio vuelva a colmatarse rápidamente de tierra se crean a ambos lados de los muros laterales del atrio sendos taludes de tierra, cuyo pié arranca por debajo de la cota superior de los mismos, y su cabeza se separa de ellos unos 2 m salvando un desnivel de 1 m. También, para crear un acceso transitable se crea una rampa en el mismo eje del corredor y que desemboca en las escaleras de acceso al atrio. La realizamos con una pendiente lo suficientemente suave como para que pueda acceder cualquier persona sin dificultad alguna. Las paredes de esta rampa también se hacen en talud, uniéndolos con los taludes anteriormente mencionados, resultando una forma parecida al tercio superior de una botella invertida.

6. Conclusiones

La realización de la Actividad Puntual sobre el yacimiento Cueva del Vaquero ha permitido la conservación e investigación complementaria de un espacio singular dentro de la Zona Arqueológica de Gandul. Desde el punto de vista de la conservación del yacimiento, las actuaciones ejecutadas han supuesto su consolidación y la reintegración de las estructuras arqueológicas, en un contexto en el que todavía contamos con una estructura de propiedad anómala y una serie de usos incontrolados que inciden negativamente sobre la conservación del patrimonio arqueológico. En este sentido, hay que señalar que con posterioridad a nuestra intervención se han producido diversas actuaciones vandálicas, centradas en el robo de parte del vallado perimetral, con efectos negativos en cuanto a la recuperación paisajística del yacimiento. Ello incide en la

necesidad de acometer, junto con actuaciones puntuales como la realizada, proyectos integrales de protección y puesta en valor del conjunto de la Zona Arqueológica.

Desde el punto de vista del conocimiento arqueológico, la intervención sobre una parte del yacimiento no investigada con anterioridad nos ha permitido completar la información previamente existente, ampliando la documentación de la estructura arqueológica y recuperando nuevos materiales para su estudio. En este sentido es necesario destacar varios aspectos:

- **Estructura del enterramiento:** La tipología genérica de tumba de corredor con doble cámara (principal y secundaria) se ve completada, en la nueva zona excavada, con un acceso mediante atrio escalonado y muros “en antas”, que asemeja la Cueva del Vaquero a la tipología ya documentada en el cercano *Tholos* de Las Canteras. En cualquier caso, no existe por el momento una relación entre la tipología de detalle y la evolución cronológica, adscribiéndose todas estas estructuras de forma genérica a finales del III m. a.n.e. Hay que señalar no obstante dos argumentos para el debate cronológico. Por una parte, la aparición, durante la excavación del *Tholos* de Las Canteras de una laminilla de oro incisa con un motivo oculado. Si nos guiamos por paralelos iconográficos, esta pieza se podría adscribir al grupo estilístico derivado de los “ídolos placa”, cuya cronología suele situarse durante el auge megalítico de la primera mitad del III m. a.n.e. (Hurtado, 2008), adelantando de esta forma la cronología de los enterramientos relacionados. Por otra parte, la presencia en niveles de base del área excavada del atrio de acceso (U.E.D.27) de un fragmento de cerámica carenada, adscribible al Calcolítico pleno (Martín de la Cruz *et al.*, 1989; Murillo, 1990 y Murillo y Fernández, 2008). Hay que tener en cuenta, no obstante, los hallazgos de Bonsor en lo que podría interpretarse como “fosa de cimentación” de la cámara principal, excavada en el sustrato alcorizo y en cuyo relleno pudieron recuperarse fragmentos de cerámica campaniforme, fechables de forma genérica en la segunda mitad del III m. a.n.e. Por último, la excavación del área de acceso ha permitido asimismo documentar la estratigrafía de base del túmulo que cubriría originalmente la tumba, si bien en un estado de conservación que impide realizar hipótesis fiables sobre su estructura y dimensiones totales.
- **Reutilización del espacio funerario:** Este fenómeno ya ha sido previamente documentado en otros yacimientos del entorno. Así por ejemplo, en el cercano *Tholos* de Las Canteras pudieron excavarse sobre el túmulo primitivo varios pozos de enterramientos individuales, adscritos por sus excavadores a la Edad del Bronce. En el caso que nos ocupa, y pese al expolio previo de esta parte del yacimiento, Bonsor ya documentó la presencia de un enterramiento individual en el corredor de acceso, sobre

niveles de relleno probablemente posteriores al momento “fundacional” de la tumba. Sobre la cronología de este enterramiento únicamente contamos con los restos cerámicos y metálicos adscritos, que podrían situarla genéricamente en la Edad del Bronce. De forma complementaria, nuestra investigación ha permitido documentar un segundo episodio de reutilización funeraria del túmulo, con un enterramiento de incineración denotado a través del registro estratigráfico (U.E.D.29) así como del ajuar cerámico recuperado, con una cronología situada en época turdetana o incluso turdetana tardía (ss. IV – III a.n.e.)⁵.

En resumen, los trabajos realizados han permitido la cualificación arqueológica de un yacimiento intervenido y conocido desde antiguo pero que todavía nos ha permitido apuntar novedades en cuando a su investigación, dentro de la secuencia cultural del espacio arqueológico de Gandul.

7. Notas

- ¹ Información facilitada por los Servicios Técnicos de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura.
- ² La documentación del *Fondo Jorge Bonsor* se conserva en el Archivo General de Andalucía. Actualmente estamos en trámites administrativos para su consulta. No obstante, tanto el material gráfico como la planimetría referentes a la Cueva del Vaquero son reproducidos en Leisner y Leisner (1943), y parte del relato de la excavación es reproducido en Maier (1999).
- ³ La consulta del *Fondo Collantes*, depositado en el Dpto. de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla, ha resultado negativa en este sentido.
- ⁴ No hemos podido acceder al artículo de Lazarich y Sánchez (2000), citado por García (2005), aunque la interpretación sobre los restos óseos documentados por Bonsor discrepa de las citas aportadas por Maier (1999). Mientras que de estas citas se desprende la presencia de un enterramiento de reutilización ubicado al interior del corredor y restos descontextualizados en la zona de acceso al mismo, la cita de García (2005: 90) sitúa el enterramiento del corredor sobre la cubierta de este, e identifica como enterramientos los restos hallados en la zona de acceso. Cualquiera de las dos interpretaciones, sin embargo, mantienen una cronología de la Edad del Bronce para la reutilización funeraria de la estructura calcolítica original.
- ⁵ Agradecemos la valoración cronológica de los fragmentos cerámicos recuperados en este nivel al profesor Eduardo Ferrer Albelda, del Dpto. de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla. Aunque la tipología de plato de pasta grisácea puede remontarse al s. V a.n.e. (Guerrero y Gómez, 1999), la factura de la pieza parece situarla en una producción tardía.

8. Bibliografía

- AMORES CARREDANO, F. (1982): *Carta arqueológica de los Alcores (Sevilla)*. Diputación Provincial de Sevilla.
- BUERO MARTÍNEZ, M.^a S. y FLORIDO NAVARRO, C. (1999): *Arqueología de Alcalá de Guadaíra (Sevilla): prospección arqueológica superficial del término municipal*. Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, Sevilla.
- CABRERO, R. (1985): “Tipología de sepulcros calcolíticos de Andalucía Occidental”. *Huelva Arqueológica* 7: 207-263.
- FITZNER, B. y HEINRICHS, K. (1996): “Diagnóstico de daños en monumentos pétreos: Documentación, mapeo y registro”. *Técnicas de diagnóstico aplicadas a la conservación de los materiales de construcción en los edificios históricos*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla: 123-141.
- FLORES, L. J. (s.f. [1833]): *Memorias Históricas de la Villa de Alcalá de Guadaíra*. Servicio Municipal de Publicaciones del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.
- GARCÍA SANJUÁN, L. (2005): “Las piedras de la memoria. La permanencia del megalitismo en el suroeste de la península ibérica durante el II y I milenios a.n.e.”. *Trabajos de Prehistoria* 62 (1): 85-109.
- GARCÍA SANJUÁN, L. y HURTADO PÉREZ, V. (2001): “La arquitectura de las construcciones funerarias de tipo *tholos* en el Suroeste de España. Investigaciones recientes”. *Aspetti del Megalitismo Prehistórico. Actas del Incontro di Studio Sardegna-Spagna*, Grafica del Parteolla, Dolianova: 36-47.
- GUERRERO CHAMERO, O. y GÓMEZ TOSCANO, F. (1999): “La Atalayuela: ¿necrópolis turdetana en la tierra llana de Huelva?”. *Huelva en su historia* 7: 99-124.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, J. et al. (1939): *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla, tomo I (A-B)*. Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, Sevilla.
- HURTADO PÉREZ, V. (2008): “Ídolos, estilos y territorios de los primeros campesinos en el sur peninsular”, en Cacho Quesada, C. et al. (eds.), *Acercándonos al Pasado. Prehistoria en 4 Actos*, Ministerio de Cultura, Museos Estatales, Museo Arqueológico Nacional y CSIC, Madrid.
- HURTADO PÉREZ, V. y AMORES CARREDANO, F. (1988): “El *tholos* de Las Canteras y los enterramientos del Bronce en la necrópolis de El Gandul (Alcalá de Guadaíra, Sevilla)”. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 9:147-175.
- HURTADO PÉREZ, V. y AMORES CARREDANO, F. (1988): “Arqueología en Alcalá de Guadaíra, Sevilla”. *Actas de las I Jornadas de Historia de Alcalá de Guadaíra*, Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, Sevilla: 12-25.
- LAZARICH GONZÁLEZ, M. y SÁNCHEZ ANDREU, M. (2000): “Los enterramientos campaniformes en sepulcros megalíticos de la depresión del Guadalquivir: la necrópolis de El Gandul (Alcalá de Guadaíra, Sevilla)”, en Bueno, P. et al. (eds.), *Actas do 3º Congresso de Arqueologia Peninsular, vol. IV. Pré-história Recente da Península Ibérica*, ADECAP, Porto: 327-346.



- LEISNER, G. y LEISNER, V. (1943): *Die Megalithgräber der Iberischen Halbinsel: Erster Teil, der Süden*, Gruyter, Berlín.
- MAIER ALLENDE, J. (1999): *Jorge Bonsor (1855-1930): Un académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y la Arqueología Española*. Real Academia de la Historia, Madrid.
- MARTÍN DE LA CRUZ, J. C.; SERRANO CARILLO, J. y MORENA LÓPEZ, J. A. (1989): “Aportaciones al estudio del Calcolítico en la Campiña Baja (Córdoba-Jaén)”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 16: 43-72.
- MELERO CASADO, A. y TRUJILLO DOMENECH, F. (2001): *Colección fotográfica de Jorge Bonsor [Archivo de ordenador]*, Consejería de Cultura, Sevilla.
- MURILLO DÍAZ, T. y FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (2008): “Las cerámicas pintadas de la Edad del Cobre en Valencina de la Concepción (Sevilla)”, *Espacio, Tiempo y Forma* 1: 299-314.
- MURILLO REDONDO, J. F. (1990): “Estado de la cuestión sobre el poblamiento durante el Calcolítico y la Edad del Bronce en la Subbéticas Cordobesas”, *Anales de Arqueología Cordobesa* 1: 53-80.
- PELLICER CATALÁN, M. y HURTADO PÉREZ, V. (1987): “Excavaciones en la Mesa del Gandul (Alcalá de Guadaíra, Sevilla)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1986.II: 338-341.

Índice de imágenes

Lámina 1: Localización de la "Cueva del Vaquero".

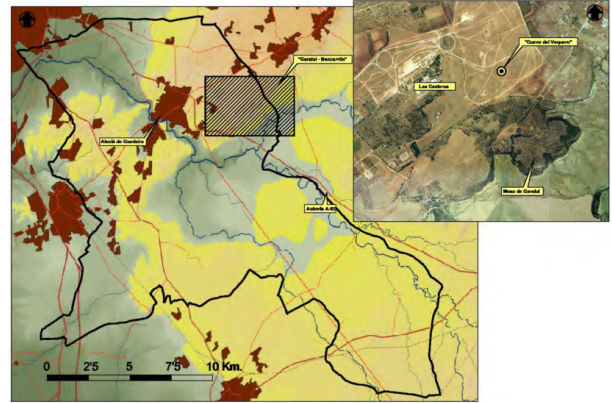


Lámina 2: Dibujo de la "Cueva del Vaquero" durante la excavación de Jorge Bonsor (cf. Melero y Trujillo 2001).



Lámina 3: Vista exterior del yacimiento antes de la intervención.





Índice de imágenes

Lámina 4: Planta del enterramiento tras la intervención.

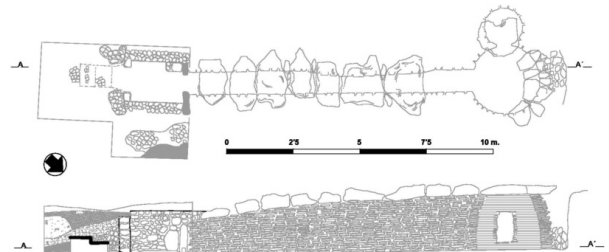
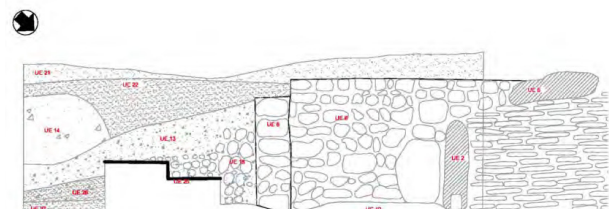


Lámina 5: Detalle de planta de la zona de acceso tras la intervenció.



Lámina 6: Detalle de sección de la zona de acceso tras la intervenció.



Índice de imágenes

Lámina 7: Selección de los materiales muebles recuperados.

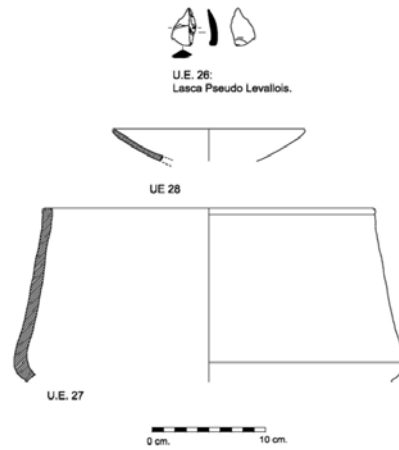


Lámina 8: Trabajos de limpieza en la zona de acceso.



Lámina 9: Zona de acceso tras su excavación.





Índice de imágenes

Lámina 10: Vallado del yacimiento.



Lámina 11: Aspecto general tras la intervención.

